

E
Pastos de la Plaza } Junio del 1795.
del Callao -

2^{no} 9^o

Visto

GM-CO 3.2
CAJ 23
DOC 203
Fol. 97

Vt. B. rev^{do}

Como Capitan de Presos que soy: Certifico que desde 1.^o hasta 30. de Junio de 1795. he suministrado la cantidad de Mil, setecientos, cinco presos, por el importe de seiscientos ochocientos veinte raciones de a dos reales cada una, que en todo el presente mes han devengado los Prendidos destinados a las R.^{as} Obras del Callao, q^{ue} con expresion de dias, raciones, e importe, es como sigue —

<u>Dias del mes.</u>	<u>Raciones</u>	<u>Peso. R.^{as}</u>
1.....	187.....	46.. 6.
2.....	187.....	46.. 6.
3.....	199.....	49.. 6.
4.....	199.....	49.. 6.
5.....	199.....	49.. 6.
6.....	194.....	48.. 4.
7.....	194.....	48.. 4.
8.....	194.....	48.. 4.
9.....	214.....	53.. 4.
10.....	212.....	53.. —
11.....	212.....	53.. —
12.....	212.....	53.. —
13.....	202.....	50.. 4.
14.....	202.....	50.. 4.
15.....	228.....	56.. 2.
16.....	226.....	56.. 4.
17.....	253.....	63.. 2.
18.....	257.....	64.. 2.
19.....	252.....	63.. —
20.....	253.....	63.. 2.
21.....	252.....	63.. —
22.....	262.....	65.. 4.
23.....	257.....	64.. 2.
24.....	258.....	64.. 4.
25.....	256.....	64.. —
26.....	254.....	63.. 4.
27.....	253.....	63.. 2.
28.....	253.....	63.. 2.
29.....	251.....	62.. 6.
30.....	251.....	62.. 6.
<u># 30a</u>	<u># 6820 #</u>	<u># 1705. —</u>

Mil setecientos, cinco presos que constan de la ant.^{ra} Relacion certificadas en los mínimos que he recibido del Sr. D. Josef Manuel de Tagle Naraga v.^o de la R.^{ta} y disting.^{da} Orden de Carlos 3.^o Comisario de Guerra contra el Sr. Haz.^{da} y Marina, y distribuido en el pago de las expresadas raciones segun va demostrado: y para q^{ue} conste y sea data de dho. Sr. Ministro como este en la formatoria de Guerra y Marina de Lima y Junio 30 de 1795. en 1705 Pesos. +

V.^o B.^o

Mill

Lorenzo Rondón
Ante mí
 Carlos Josef Castillo
 en, no. G. de

2

Raen de los Trios q. existen

Hospital - - - - -

Aguadores - - - - - 4

Botaderos - - - - - 2

Haza - - - - - 180

Caporal - - - - - 1

Total. 187

Callao 1 de Junio de 1795

Exento Rendon

Ramon de los Rios y C. Coiten

Hospital

Agua duros 4

Botigeros 2

Plaza 180

Caporal 1

Total . . 187

Callao 2 de Junio de 1795

Lorenzo Rondon

Razon de los Tenos q. Existen

Hospital	---
Aguadores	4
Botigeros	2
Plaza	192
Caporal	1
Total	199

Callao y Junio 3 de 1795

Lorenzo Rendon

Razon de los Perros q. Existen

Hospitas - - - - -

Aguadores - - - - - 4

Botigeros - - - - - 2

Plaza - - - - - 192

Caporal - - - - - 1.
199

Callao y Junio 4 de 1795

Leopoldo Rindorf

Plan de los Suos q. Existen

Hospital.

Aguadores. 4

Botigeros. 2

Plaza. 192

Caporal. 1

Total. 199

Callao 5 de Junio de 1795

Lorenzo Rendon

Razon de los Perros q. existen

Hospitas.

Aguadores. 4

Botigeros. 2

Plaza. 187

Caporal. 1

Total. 194

Callao 6 de Junio de 1795.

Lorenzo Rondon

Paron de los Trece q' existen

Forpitas 10

Aguadores 4

Protigeros 2

Plaza 187

Caporal 1

Total 194

Callao 7 de Junio del 1795

Loxmo Rendon

Razon de los libros q. Existian

Hospital 10

Aguadores - - - 4

Polizeros - - - 2

Para - - - 187

Caporal 2

Total 194

Calleo de e. Junio de 1795

Severino Rondon

Razon de los Libros q. Existen

Hospital 10

Aguadone 1

Bolegeros 2

Plaza 207

Caporal 1

Total 214.

Calla o y Junio 9 de 1795

Don Ximio Rondon

Razon de los Treceos q. Existen

Hospital 12

Aguadores 4

Botrigeros 2

Placa 205

Callao 1

Total 212

Callao y Limio 10 de 1795

Lorenzo Rondon

Razon de los Presos q^e existen

Hospital	<u>12</u>
Aguadores	4
Bozgeros	2
Plaza	195
Caporal	<u>1</u>
Total	202

Callao Junio 13 de 1795

Doxenio Rondon

Razon de los Presos q. Existen

Hospital 12

Aguadores - - - - - 4

Protigeros - - - - - 2

Plazos - - - - - 205

Caporal - - - - - 1

Total 212

Castell de Sanis 12 de 1795

Lorenzo Rondon

Razon de los Presos q^e Existian

Hospital	12
Aguadores	4
Bozgeros	2
Plaza	195
Caporal	1
Total 202	

Callao y Junio 13 de 1795

Don Xosé Rendon

Razon de los presos q^e existen

Hospital	12
Alguadros	4
Botigeros	2
Plaza	195
Caporal	1
Total	202

Callao y Junio 11 de 1795

Loxenio Rondon

15

Ranon de los Presos q. Carinter

Capital	12
Aguadores	4
Botigeros	2
Caporal	218
Plaza	1
Total	225.

Callac y Junio 15 de 1795

Lorenzo Rendon

Razon de los Pesos q^e Existen

Capital	12
Aguilares	4
Botigeros	2
Plaza	219
Caporal	1
Total	226

Caña 16 de Junio de 1795

Lorenzo Rondon

Hospital - - - 12

Aguaadores. - - - 4

Botigeros - - - 2.

Plaza - - - 246

Caporal. - - - 1

Total. 253

Callao 17 de Junio de 1795

Lorenzo Rondon

19

Razon de los Suos q. Contiene.

Hospital. 12

Aguadores. 4

Botigeros. 2

Plaza. 250

Caporal. 1

Total. 257

Callao 18 de 1795.

Exenio Rondon

Razon de los Trece q. Constan

Hospital	15
Aguadores	4.
Botigeros	2.
Plaza	245
Caporal	1.
Total	252

Callao 19 de Junio de 1795

Doxenis Rondon

Razon de los Inses y Conten

Hospital	15
Aguadores	4
Botigeros	2
Plaza	246
Caporal	1
Total	263

Callao y Junio 20 de 1795

Lorenzo Rondon

11

Plazón de los Lucos q^e Existen

Hospital - - - 14

Aguadores - - - 4

Boticeros - - - 2

Plaza - - - 245

Caporal - - - 1

Total - - - 262

Callao 21 de Junio del 1795

Donato Rondón

Razon de los ^{Cap} ~~Cap~~ ^{es} ~~es~~

Hospitales — 6

Capitanes — 4

Boticeros — 2

Plaza — 255

Caporal S.S. — 1

Total 262

Calleo Junio 20 del 1795

Enemio Rindorf

24

Razon de los Inses q^e Existen

Hospital - - - - - 6

Aguadores - - - - - 4

Botigeros - - - - - 2

Plaza - - - - - 250

Caporal - - - - - 1

Total 257

Callao y Junio 23 de 1795

Donato Rondon

Raon de los Sueros q. existen

Hospital - - - 6

Aguadores. . . . 4

Boticeros - - - 2

Plaza. - - - 251

Caporal. . . . 1

Total. 258

Callao y Junio 24 de 1795

Donato Rando

Raon de los Presos q. Coisten

Hospital 8

Aguadores - - - 4

Botigeros - - - 2

Plaza - - - 249

Caporal - - - 1

Total 256

Mao y Junio 25 de 1795

Lorenzo Rondon

27

Razon de los pesos q. existen

Hospital - 8

Aguadores - 2

Botigueros - 2

Plaza - 247

Caporal - 1

Total. 256

Callao y Junio 26 de 1795

Gaspar Ronelson

Razon de los libros p. Carsten

Militar	8
Cajuneros	2
Protegidos	2
Caporal	1
Para	246
Total	253

Calles y Junio 27 de 1795

Donen. Rorden

29
Razon de los Puestos q. Existen

Hospital - - - - 8

Cajadores - - - - 4

Poligeros - - - - 2

Plaza - - - - 246

Caporal - - - - 1

Total 253

Ala 28 de Junio de 1795

Lorenzo Rondon

Raion de los Pueros q. Existe en

Hospital - 8

Aguadones - . . . 4

Botigeros - . . . 2

Plaza - . . . 244

Caporal - 1

Total 251

Callao 29 de Junio de 1795

Lorenzo Rondon

Raion delos Insnos q^e Existen

Hospital. --- 8

Cayadores. --- 4

Botigeros. --- 2

Plaza. --- 244

Caporal - --- 1

Total 251

Callao y Junio 30 del 1795

Lorenzo Rondon

32

D.^{no} Pedro Antonio de Molina Cap.^{no} de Infanteria Ingeniero Oadi
nario de los Cuervidos Plazas y Fronteras de V.M. Encargado del Detalle de
las R.^{as} Obras de esta Capital y de la Plaza y Puerta de C. Calles.

Certifico: Que los treinta Peridomios q. en virtud de un
del Co.^{mo} Señor Virrey se hallan á la hora en una del Camion
del nuevo Almacén de Pílvora han desembargado en todo
el presente mes de la fecha ochocientas quarenta y dos ca
dones y q. al respecto de dos M.^{ts}. Cada una. Importan Do
cientos diez pesos y quatro M.^{ts}. Y para q. por el Comisario de
Guerra y Marina el Señor D.^{no} Josef Man.^{te} de Tague de latir
faga la enunciada Cantidad doy la presente en Lima en
treinta y el Junio de mil setecientos noventa y cinco.

V. B.

Con mi Intervencion Pedro Antonio de Molina

Canabate

Mano de Tague
Virrey

H

Resivi del Señor D.^{no} Josef Man.^{te} de Tague

Comisario de Guerra y Marina la expresada
Cantidad Lima 30 de Junio Christoval Viral

Son 210. p. 4^{ta} +

8 M.^{ts}

Mano de Tague

Ante mi.

Carlos Josef de Tague
escribo en S. M. de P.



En quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO. AÑOS DE MIL SEYECIENTOS NOVENTA Y QVATRO Y NOVENTA Y CINCO.

Relacion del numero y clase de herramientas de que es indispensable proveer el Parque de Fortificación del Real Felipe del Callao para que puedan continuarse con mas adelantamiento los trabajos de aquellas Reales obras en que se emplean los Provisorios destinados a las de dicha Plaza, y son a saber.

Veinte y quatro Pulas de Hierro o Sampas con sus correspondientes mangos.

Doce el zedra idem.

Doce Zapapicos idem.

Sima y cicayo veinte y ocho de mil seiscientos noventa y cinco. Cañabate

Exmo. Señor: Por oficio que con fecha de ayer me ha pasado el Ingeniero del Detall Don Pedro de casolina mevo pidiendo aponer en la consideracion de V.E. como lo hize ya en cargo del año pasado de Noventa y tres que las herramientas de la nota adjunta se necesitan para los trabajos en que se emplean los Provisorios en la Plaza y Puerto del Callao, pues como represento a V.E. se hallaban muy deterioradas en aquella fecha, y haciendose enteramente inutilizado con la continuacion de su uso en los referidos trabajos, es indispensable proveer de ellas, ~~por~~ arreglo a la correspondiente nota — esoluto a V.E. con esta consulta por la intervencion que hace el Comisario de Guerra a comprar estas utiles, que no existen en los Reales Almacenes, sin que

precisa la superioridad de V.E.; no obstante
no exigir que requirita la Real Ordenanza
que preciene al artículo quarenta Tra-
tado segundo Título quarto: y provean estos
y demás necesario para las Reales obras por
dicho Comisario de Guerra, sin más docu-
mento que la relación firmada del Inge-
niero del Detall: en cuyo concepto podrá
V.E. si lo tuviere abien evitar à su su-
perioridad la incomodidad de estos recia-
sos (a que mira la citada Ordenanza)
por medio de una Orden general que obre
en estos casos; y sobre todo en vista de lo
expuesto determinará V.E. lo que
fuere más de su superior agrado. Lima
y Mayo veinte y ocho de mil setecientos

to,
Dec. 7

noventa y cinco = Exmo Señor: Antonio
Cáñabate = Exmo Señor Virey de estos
Reynos = Lima y Mayo veinte y ocho de
mil setecientos noventa y cinco: Pases
al Comisario de Guerra para que compre
las Hexaannientas que se solicitan,
no haviendolas en Reales Almacenes,
y las ponga à disposición del cuerpo
de Ingenieros, para el uso y servicio
de las obras en que deban emplearse =
Una Fabrica de m. Excelencia = Garrido =

E copia del original con contexto, y saqué de orden
Verbal del Señor Don José Manuel de Sagie Maraga
Comisario de Guerra en virtud de Real Hacienda y Ma-
rina, à quien devolveré original y copia para los efectos
que convergan; y para que conste doy este en Lima
y Junio ocho de mil setecientos noventa y cinco años.

3

Don José Cortés
us. no. 6. 1795

Di
 del Sr. D. J. de Tagle y Savaga del Oñ. de
 Carlos 3.º comisario de Guerra, Cntro. de p.º. de
 y maxima noventa y nueve p.º. quatro r. en esta
 forma: quarenta y cinco p.º. p.º. el imp. de veinte
 y quatro Lampas a quince r. cada una: veinte
 y cinco p.º. quatro r. imp. de doce Escardillas diez
 y siete r. cada una y los veinte y nueve peso
 xentam p.º. el imp. de oro de
 nes al precio de diez y nueve r. cada una
 Incluye los quatro r. pagados al Argaillero
 de el mandado de su conduccion; todo lo que
 le he vendido p.º. el repuesto de los Almazanes
 de la Plaza del Callao, en virtud de un Sup.
 decreto de S. E. de 28. de Mayo p.º. p.º. y p.º. que
 conta firmo este en la Comisaria de Guerra
 y maxima de Lima, y Junio 8. de 1795.

con 99 pen 4 r.º } +

V. D.

Antonio Montes

Antemí

Carlos José Caceres
 en. no. 6. de 1795

quinse de Junio de mil Setecientos Noventa

V. B.

Señor.

Conm. Intervencion

Pedro Antonio de Molina

Canabate

Man. de la
Hacienda

[Signature]

Qui del Sr. D. Josef Manuel de la Torre Jarama, Comisario
de guerra y marina y minas de R. Haz. la cantidad de
cientos treinta y cinco p. quatro xx. los mismos q. copien
la Relaz. de la Buelta. Comisaria de guerra y marina
15. de Junio de 1795.

Son 235 p. 4. xx +

Labrador de Leon

V. B.

[Signature]

Ante mi.

Charles Josef Castillo
en. no. G. M. P.

N.º 5.

38

Relacion en que se manifiestan las Obras de Fortificacion Executadas en los Plazas
Callao en los Meses de Abril y Mayo y hasta el dela Fecha.

Pesos Reales.

Primeram. ^{te} por treinta Varas de Cadena para la Corniente del Calabozo ondonde se aseguran los Pueros con pero de seis quintales veinte y dos libras a 24 pesos el quin- tal Imp. ⁿ	149	2
Por seis Aldabas nuevas para la Cabruca a do- se #. Cada una Imp. ⁿ	9	"
Por Componer las dos Cadenas de la Corniente	18	"
Por 12 Chavetas y 12 arillos aun #.	3	"
Por una Lanta Calzada para los Caminos	"	4
Por dos Cadenas de Pirioner Compuestas a 12 #.	3	"
Por una Serradura nueva con su llave y tirador	5	"
Por 4 Clavos Calzados amedio #.	"	2
Por un Candado grande	3	"
Por Calzar un pico de Empedran	"	4
Por un llave nueva p. ^a la Puerta	4	"
Por 14 Barreras Calzadas a 4 #.	7	"
Por 24 arillos de Enllete Calzados por ambos ojos que a 4 #. Cada uno Imp. ⁿ	12	"
Por una Chapa con Verrajo para uno de los re- puestos	6	"
Por varias Remiendos de Chapas con 3 llaves nuevas y Clavos de Alta de hierro	6	"
Por 32 Pernos Calzados para Enlletes a 3 #.	16	"
Total	235	4

N.º
Pedro Antonio de Molina Cap.ⁿ de Infanteria Ingeniero Ordinario de los Ejerc-
tos Plazas y Fronteras de S. M. Encargado del Detalle de las R.^{as} Obras
esta Capital y de la Plaza y Puerto de Callao.

Certifico: Que los Docientos treinta y cinco pesos quatro #.
que contiene esta Relacion son los mismos q.^e se han desengado p.
el Maestro Orretero Salvador de Leon, al mismo modo q.
en ella se manifiesta; Y para que por el Comisario de
Guerra y Marina el S.^{or} D.ⁿ Josef Manuel de Torgle se
satisfaga la Cmunidad doy la Presente
En la Plaza del Real Felipe de Callao a

Relacion de las Hospitalidades causadas por las Presidencias del
Callao que por J. n. Superior se medicinan en el N.º Hospital de S.º Andres de

no cargo : asaver. Entrad. Salidas Extravios.

1794	+ Don Borja	3 de Julio	16 M. 25	256
	+ Don Pantoja	31. id	1.º Dic. 21	123
	+ Luis Alvarado	31. id	11. Ago. 10	11
	+ Don Canello	19. id	16. Oct. 1	89
	+ Pedro Zaguerra	30. id	2. Sep. 1	34
	+ Man.º Torres	30. id	23. Oct. 1	75
	Antonio Saredes	23. id. Ago. 10	31. Ago. 10	8
	Don Tramborn	23. id	19. Oct. 1	51
	Antonio Pizarro	5. Sept. 1	13. Oct. 1	38
	Juan.º Gonz.	5. id	28. id	53
	Juan.º Rodrig.	18. id	13. id	25
	Viz.º Moras	18. id	28. id	10
	Felipe Leroy	20. id	13. id	23
	Man.º Lumbra	20. id	13. id	23
	Matheo Macuelos	23. id	13. id	20
	Juan Pinto	23. id	27. Ago. 95	216
	Jose de la Cruz	26. id	13. Oct. 94	17
	Jadeo Jauraguin	26. id	13. id	17
	Man.º Guzman	29. id	13. id	14
	Francisco Castañeda	29. id	28. id	29
	Matheo Guzman	1.º Oct. 1	13. id	12
	Mariano Errera	4. id	13. id	9
	Jose Canero	7. id	28. id	21
	Melchor Garaya	7. id	28. id	21
	Jose Chauvi	9. id	24. Nov. 1	46
	Pedro Balmada	11. id	28. Oct. 1	17
	Juan.º Gonz.	11. id	1.º Dic. 1	51
	Felipe Fernandez	14. id	28. Oct. 1	14
	Agustin Sarmiento	14. id	15. Dic. 1	62
	Mmanuel Guzman	16. id	28. Oct. 1	12
	Juan.º Rodriguez	24. id	24. Nov. 1	31
	Jose Joroda	3. Nov. 1	1.º Dic. 1	28
	Jose Mendiza	8. id	1.º Dic. 1	23
	Don Catodena	8. id	15. id	37

Matheo

Ex. n. 1:546

	Entradas.	Salidas.	Estados.
	Suma de la buelta		1-5
1794. Juan ^l Gutierrez	11. Nov ^e	24. Nov ^e	
- Juan Lumba	21. id	15. Dic ^e	
- Pedro Gandara	13. Nov ^e	15. id	
- Jose Castillo	13. id	15. id	
- Alfonso Lince	15. id	24. id Nov ^e	
- Julian Sepulveda	15. id	24. id	
- Jose Sardon Velazquez	15. id	1 ^o Dic ^e	
- Luis Mancin	17. id	1 ^o id	
- Ju ^o Bano Villanueva	17. id	12. En ^o 95	
- Nicolas Guzman	28. id	25. Dic ^e 94	
- Pau ^l Bilbao	23. Dic ^e	12. En ^o 95	
- Cosme Sacramento	30. id	9. Feb ^o	
1795. Jose Fueros	3. Enero	9. id	
- Agustin Sacramento	8. id	31. Marzo	
- Berceura Clemente	8. id	4. Mayo	
- Don Escobar	8. id	4. id	
- Apolinario Flores	13. id	9. id	
- Cosme Abad	27. id	9. Feb ^o	
- Pedro Gandara	27. id	30. Abril	
- Atanasio Bega	4. Febrero	10. Mayo	
- Benito Alvarado	5. id	10. id	
- Mariano Saura	8. id	23. Feb ^o	
- Pedro J ^o Salazar	8. id	27. Ab ^l	
- Jose Paredes	8. id	22. Junio	
- Geronimo Belva	11. id	23. Febrero	
- Tomas Lopez	15. id	23. id	
+ Carimiro Vitariz	2. Marzo	5. Junio	
+ Pedro Leon	7. id	20. Abril	
+ Jose Guandino	10. id	16. id	
+ Julian Allosa	12. id	27. Ab ^l	
+ J ^o Salazar	8. Abril	20. id	
+ Ju ^o en la Cruz	9. id	14. id	
+ Man ^l Viquez	9. id	4. Mayo	
+ Marcos Gutierrez	9. id	3. Mayo	
+ Jose Sordo	20. id	4. id	
+ Francisco Gonzalez	5. Mayo	22. Junio	
+ Blas Murillo	15. id	22. id	
+ Thomas Salazar	13. id	9. id	
+ Man ^l Soniano	15. id	9. Junio	
+ Fedeo Lauregui	23. id	16. id	
Ala buelta		Estados	3-16

	Entradas.	Salidas.	Estancias.
Suma de la vuelta			3:169:
+ Juan de la Cruz	20 Junio	22 Junio	:12:
+ Alberto Celaya	20 id	22 id	:12:

+ Estancias... 3:193

Recivi del S.^{ro} D.^{no} Jose Manuel de Agde Traraga Comisario de Gr^a y Ministro de Marina los on mil ciento noventa y siete p.^{as} tres a. respectivos a tres mil ciento noventa y tres Estancias que acredita la anterior razon, al respecto de tres a. cada una; en conformidad de lo mandado por S.^{ra} Ex.^a en Decreto de 18 de Sept.^{bre} de 1790: Lima y Junio 30: de 1795.

on 1:197 p. 3 a. +

Antonio de Elizalde

Recibido

Antemi.

Carlos José Sevilla
en nombre de...

3193
3
9579
1197.3.

Tua et Pro^m

De orden del S. C. de S. E. para a
medicinarse al R. hospital de S.
Lindero el Precario. Por el cual
tallo sin socorro, Cadao, 19, Julio
1794

V. B. Aiaa, Lorenzo Randon
+ C

Tallo en 16, de Oct. de 94.

Para el Pres

Señor del S. Jente. Por pasar a
medicinarse al R^o hospital de
San Andres, los precurados Pedro
Vaquerre, y Manuel Torres en
Socorro Calles, 30 de Julio.

U. B. Añad

1794 Loxeruo Rondin

+ -

Salvo Pedro Vaquerre Añad 2, de sept. de 94
Salvo Manuel Torres en 13, de oct. de 94

Qua de Pres

ON

De orn el 5^{to} Febr. Por: para ame-
dicinarse al N^o hosp. de S.ª Andrea
el Precidario Josef Morfau con Soco-
ro, Callao, 3 de Julio de 1794

F.º co Romexo

V.º B. Añad

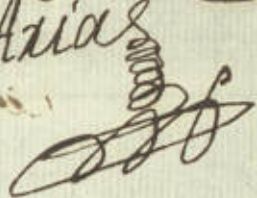
+ -

{

Salis en 16, de Mayo de 1795.

Quia Pres^{or} De orn^{or} del 5. ^{or}ff. Gor. pavan ame^{or}
dicinasse a el m^{or} hospital de S^{or} Andres
ly precidamiz Josef Paredes, y Luis
Alvarado sin socorro Calles 3^{or}
de Julio de 1794

J. B. Azia



Lorenzo Rendon

Calio Luis Alvarado el dia 11. de A^{or} de 94.

Calio Jose Paredes el dia 1.º de Siv^{or} de 94.

+

Quase Pres. ^{or}

De omni el S. Com. H. esta Plaza
para amedicinarse al P. hosp.
el San Andres lo precipian
Amatario Laxeder, y Josef Julian
Maambulo sin Socorro Callao
23 de Ag. de 1794

190
30

Salte

Lorenzo Rondon

Se hizo Amatario Laxeder el día 31 de Ag. de 94.
+
Salte Josef Julian Maambulo el 13 de Octe.
94.

Quia de Per ^{Mr}

De om vel 5. Font. Per ⁴⁶ ^{Mr}

Poran amediceinarse al R.
hosp. de S.^{ra} Andreu los pnes y
Juan Antonio Pinheiro y Fran.
Gonzalez, sin Socorro Calle
5 de Sep. de 1794

V. B. Axiar

+ Lorenzo Rondon

Salvo Antonio Pinheiro en B. de Oct. de 94.

Salvo Fran.º Lonz. S. en 28, de Oct. de 94.

Guave Pres

^{on}
J^{on} com el 5^{to} Gov^o Governacion
Pavan a medicina al M^l hospital
de San Andreu los p^{res} vizente
Flores, y Francisco Rodriguez
sin Gobierno Callao; 18 de Sept^{re} de 94.

V. B. Axiad

+ Lorenzo Randon

Salvo Xicente Flores el 24, de oct^{bre} de 94,
Salvo Fran.^{co} Rodriguez en B., 27 oct^{bre} de 94,

Quae Per
mum

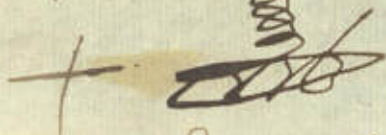
OW

18

OW fe OW
De om et o. Ten. Gov. parant a
medicinare al R. hospital de San
Andres los precedaxio Felipe Peres,
y Emanuel Eumba, in socorro Callao
20 de Septie de 1794.

J. B. Añas

Lorenzo Rondero

+ 

Salvador en don elvia B. de O. de 94.

Púa de Pres^{on}

10

De Orden del Sr. Ten.^{te} Per.^{or} pusan ame-
dicinarse al A.^o hospital de San Andres
los precidarios Mateo Manuelo, y Juan
de la Rosa Pinto, sin socorro. Callao
23 de Septie de 1795.

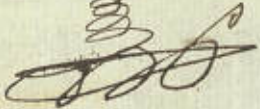
V. B. Axias

Fran^{co} Romero



Salio Mateo Manuelo en 13. de Oct. de 95,
Salio Juan de la Rosa Pinto en 27. de Abril de
(1795.)

Quae Pro ^{Or} De ^{Or} omni v. l. 5. ^{Or} Fent. ^{Or} For ^{Or} spavanā
medicinarse al R.^o hospital de San
Andrés y presidente Josef de la
cruz, y Dado Nauregui sin voto
Callao 26 de Sept. de 1791

J. B. Arias + Fran.^{co} Romero


Mueron los dos en 13^{ta} de Oct. de 94^{ta}.

Quase Pro

De Orⁿ J. M. S. Jent. Por paron de
medicinarse al A. hospital de San
Andrés los precidarios Francisco
Castañeda, y Manuel Gutierrez
sin vocorno, Callao 29 de setiembre
1794. Fran^{co} Romero

J. B. Arias

+

3

Salio Fran. Castañeda en 28. de oct. de 94.
Salio Man. Gutierrez en 13. de oct. de 94.

Quaeritur ⁵²
De omnibus Tent. For. para a
medicinarse al A. hospital N. S. Andres
el Precidario Mateo Putierres sin
socorro. Callao 7.º de Sep. de 1794

V. B. Arias

Fran^{co} Romexo

Nota

que el mes y ca trae
unos de 1794 sino de 1793

Callao Mateo Putierres en 13, de Oct. de 1794

Guayaquil ^{Or} De Ormaiz G. Fent. ^{Or} Gor, para ⁵³
amedicinarse al M. hospital de
S.^{ta} Andrea el Precidario Mariano
Enera sin Socorro Callao, la de
Octubre 1791.

V. B. = Axiar

Fran.^{co} Romero

~~1791~~ +

Salio en 13. de Oct. 1791.

Quaeritur ^{om}

^{ss}
De omni et sor. Tent. Por. parat
a medicinarum al. h. hospital. Ve
S. M. Andreu et Presidario Josef
Chaupi sin Socorro Callad, D. V.
8. 11. 1796

N. B. Axias

Fran^{co} Romera



+



Salvo el 24. de 2.º de 26.

Quare Pre^{or} De Om^{or} et S^{or} Ten^{te} Por^{or} ; paran
amedicinarre al S^{or} hospital^{or} et S^{or}
Andree in precidaxig. Francisco
Ponzales, et Pedro Palmareda
sin socorro. Callag, 28 de Oct^{or}

V. B. Axiar

Fran^{co} Romero



+

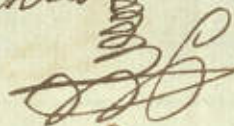


Salio Pedro Palmareda en 28, de Oct^{or} de 94.
Salio Fran^{co} Ponzales el 1^o de Nov^{or} de 94.

Queda por ^{Or} De ^{Or} Or el Sr. D^{te}. Sr. ^{Or} ; para
amedicinarse al H^l. hospital de San
Amador, los presidentes Agustin Sar-
miento, y Felipe Fernandez sin solu-
xo. Callao 14 de 8^{ta}. de 1796.

V. B. Aiaz

F^{co} Romera



+



Salio Felipe Fernandez en 28, de 8^{ta}. de 1796
Salio Aug^{to}. Sarm. el 15. de dic^{re}. de 96.

Quæ Præ ^{Or}

98

De om̃ et S^r Dent^{le} Per^{Or} para a
medicinasse al R^e hospital e San Andre
et P^{ro} Emanuel Gutierrez, in socorro
Callao. 16 de Octubre de 1794.

V. B. Arias

Fran^{co} Romero



+



Salvo on 28^{ta} de Oct^{bre} de 94

Письмо

De don al Sr. Fente. Don. paron
amedicunarse al P.^o hospital de
San Andres el Precatorio

M. D. V. G. sin. m. v. Callao 26 de A.

V. B. Ariza

Lauren Rondon

Salvo el 24 de 9^{ta} de 94,

+

Donde

Se

Guarda de Don

Don del Sr Gov. pasa à me-
dicinarse al Hospital de S. And. el Precidario
Josef Texada, sin Socorro, oy dia de la Itra.

Callao D.º 3.º de 1794

V.º B. Arias

— Lorenzo Rondon

Salio el 1.º de Set.º de 1794.

Guardia de Prev^{on}

61

De orden del S.^r Ten.^{te} Gov.^{rn}, pasan a Medici-
narse al Hospital de S.ⁿ Andres los Presidarios José
Mendieta, y José Calderon sin socorro y dia de la
Fha. Callao 8.^o de Noviembre de 1794

V. B. Añias

Lorenzo Rodon

Calio José Mendieta

dia 1.^o de Dic.^{re} 1794

Calio José Calderon

dia 15.^o de Diciembre 1794

Guia de Prov. m

62

Deoñ. del S.^r Fom. Govern. para a Medici-
naria al Hospital R.S.ⁿ Andres, los Prebendarios
Manuel Gutierrez, y Manuel Lumba sin so-
cargo oydia Mla Tha. Callao 11. de Nov. 1794.

113. Aguas + Sacerdo Rondon
Callao man. Euphorbia el 24. or 9^{ra} 29.
Callao man. aumbas el 18. or 21. or 24.

Guardia de Pie. on

63

De orden del S^r F^r Govⁿ.
pasan a Medicinas al Hospital de S^a An^a

U. by, Novembre de 1724. S. J. de la Roche



Ena. de Pres ^{on}

+ Julian Sepulveda ⁶⁴ Talio
en 24 Nov e

De orden del S. Jem. Govern. pasan a Medici-
narse al Hospital de S. Andres los Presidarios
Julian Sepulveda, Jose Ladron de Suebara, y Al-
fonso Linse sin bochorro oydia de la Pha Callao.
13 de Noviem. de 1794

013 - Axiaz + Lorenzo Rondon
Talio Alfonso Linse el 24 de gre de 94.
Talio Jose ~~LD~~ Ladron de Suebara el 24
dia 1, de Dic. de 94.

Guard. & Preven.

85

Don del S. ^Vto Gov. Pasan a
medicinarse al Hospital de S.ⁿ Andres
los presidiarios Juan Maurista Villanueva,
Luis Francia sin Socorro oy dia de la
Jha. Callao 9.^{ta} 17. de 1794.

V.B. Arias + Lorenzo Rondon

Salio Luis Francia el 1.^o de Dic. de 94.
Salio Bautista Villanueva en 12. de En.^o de 94.

Guardia de Pien^{te} ^{on.}

66

De orden del S.^r Gen.^l Govern.^{or} pasa a Medi-
cinarse al Hospital de S.^r Andres el Presidario
Nicolas Guzman sin Socorro oydia de la Thca.
Callao 28.^a de Noviembre de 1794.

M.^{do} Anas + Lorenzo Rondon
Salvo el O.^{do} de Dir.^{te} or 9da.

Guardia & Prev. on

57

De orden Al S^r Gen. Govern. para a Medicina
se al Hospital de S^r Andres el Presidario Pasqual
Vilvaio sin socorro ay dia A la Jha. Collao 23 de

Diz. de 1704

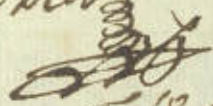
J. B. Arias + Lorenzo Rondon

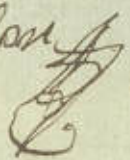

Salio en 12^a de Em. or 95.

Guardia e Pres^{on}

De orden del S.^o Jén. Govern.^{or} pasa á medicinar-
se al Hospital de S.^o Andrés, el Presidario Cosme
Sacram.^{to} sin Socorro oydia de la Fha. Callao Bon.^a

Diz^e 1794.

V. B. Arias


+ Lorenzo Rondon


Salio en 2, de Feb.^{ro} de 94.

Guardia de Pres.^{on}

De orden del S.^r Jm.^e Govern.^{or} pasá a medici
narse al Hospital de S.^r Andres el Prebendario José
Fuentes sin socorro oydia de la Jha. Callao D.^o E.
Cuzco el 1795.

V. B. Axiax + ^{12. 1.} D. Leopoldo Rodolfo

Salio en 2, de ~~18~~ Febrero de 95.

Guardia de Pres.^{on} 3

70

De orden M.^s. J.ⁿ. Govern. pasan a Medici
narse al Hospital M.^s. Andres los Presidentes
Ventura Clemene, Jose Escobar, y Augustin
Sarmiento sin Socorro oy dia M.^a Tha.
Callao 8.^a M.^s. Mexico de 1795.

Son 3.

J. B. Arias + Lorenzo Rondon

Murio Augustin Sarmiento en 3.^a de Mayo de 95.
Ventura Clem.^e y Jose Escobar salieron en 4.^a de Mayo de 95.

De orden del S.^r Gen.^l Govern.^r pasan á medicarse
al Hospital de S.^a Andrés los Presidarios como
vthas, y Pedro Gandara sin dolores oydia de la lta.
Callao 27.^a de Enero de 1794.

V. B. Axias + Lorenzo Rondon

 Salio como vthas en 9.^a de Feb.^o de 95.

Salio Pedro Gandara en 30.^a de Abril de 95. en el qual
ya paro al Oximo del fiso.

na de P. M.

De orn de Sor Fen. Govern. La-
sa al hosp. de S. Andres a medi-
cinarse el Presidario Altimario
Flores, sin soc. oy dia a la 1^a
Callao B. de En 25/5/

J. B. Axia

+

Lorenzo Romo

Salio en 2^a de marzo de 98.

De orden del S.^r Ten.^{te} Govern.^{or} pasan á medicarse
al Hospital de S.^a Andres los Presidarios como
vthas, y Pedro Gandara sin socorro oydia ala Sta.
Callea 27.^a de Enero de 1775.

V. B. Arias + Lorenzo Rondon

~~Salio~~ Salio como vthas en 9.^a de Feb.^o de 75.

Salio Pedro Gandara en 30.^a de Abril de 75. en el qual
ya pago al Previsto del fixo.

Recita de Presos de S.^{ra} Jeronimo

B.

Para a Medivincarse el Presidario Ata-
nario Bega Socorrido S.^{ra} Jeronimo y
Fono. la A 1796.

Nota

que este Pextinere al Cuyao
tribino con el destino de Travalxi
en este sitio

Cent.^a Castro
f.

Salio en 10^{ta} de Marzo de 96.

Para al Hosp.^l de S.ⁿ Andres el Presi-
dario Benito Albarrado a medirmarse
Socorrido S.ⁿ Jeronimo y Pura S. de S.

Nota

Este Bino de S.ⁿ Jeronimo y
es del Cayao - o Presidio + Vent.^a Cartao

Valio en lo, de Marzo de 95.

De orden del S. Fen. Govern. pasan a
 e medicinarse al Hosp. de S. N. Andres
 los Presidarios Mariano Sarría, Jose
 Paredes, y Pedro Jose Salazar sin socorro

Guardia de la Sta. Callao 8. de Febro de 1795.
 U.B. Axiol + Juan Romero

Salio Mariano Sarría en 23. de Feb. de 95.

Salio Pedro Jose Salazar en 27. de Feb. de 95.

Salio Jose Paredes en 22. de Junio de 95.

Guardia & Pres.^{on} }

De orden del S.^{to} Fén. Govern. pasa a Medici-
nare al Hospital de B.^{ta} Andrea el Presida-
rio Jeronimo. Delis sin Gocorro oy dia Alca
Fecha Callao 11 de Febro de 1795

V.B. Amas + Lorenzo Rondon

Salio en 23, en otro mes y año

Recorta el Preso a S.ⁿ Senonimo

Para a Medinaxse al Hoop.^l a S.ⁿ An-
dres el Presidario Tomas Lopez Sin Socano
S.ⁿ Senonimo y Fono. 46. a 1795.

Nota que este es del
presidio —

+ Cent.^a Jatro

Salio en 23^{ra} de Mayo en un yerno

Guardia e Pres.^{on}

De orden Al S.^o Ten. Gov.^{or} para a Medicina
se al Otop.^o Es.^o Andres el Preso Casimiro
Vstavis sin socorro oy dia de la Sta Callao

2.^a de Marzo de 1795.

V. B. Arías

+

F.^{co} Romero


Salio el dia 5.^o de Junio de 95.

Guardia & Pres.^{on}

12

De orden del S.^r Fem.^e Govern.^{or} pasa a meditante
al Hosp.^{al} de S.^a Andres el Presidencio Pedro Lo-
on con socorro oy dia de la Sta Callao en el

Marzo de 1779

v. 13 Arias

+

Fran.^{co}

Romero

Salio en 20. de Abril de 79.

Primer

Carta de am^{to} de S.ⁿ Jeronimo

Para al Hosp.^l de S.ⁿ Andres a Med
visarme de enfermedad el Presida
rio José Guastabino Sin Socorro S.ⁿ Jeron
nimo y Marzo 10 de 1795.

+ Sent.^a Justino

Salio en 16 de Marzo de 95

Guardia de Prev.^{ta}

81

De oñ del Sr. Ten. Gov.^{or} para à mediana
al hosp. de San Andres el prebendo Tulcan Alto
sa, sin sueldo hoy via de la tra - Callao y
cuanto 12 de 1795.

V. B. Añias + Lorenzo Rondon

Salio en 27, de Abril de 95.

Hos p.º de San Andrés

82

Tomado Salazar presidente de los

Sangreosimo Para en ferns a dñ

Hos p.º Sangreosimo 8 de Abril de 95

Santiago Campos

+



Salio en 20, de Abril de 95.

De orden del S.^{to} F.^{co} Govern. pasan à me
dicinarse al Hospital de S.^{to} Andres: los Pre
sidentes, Man^{te} Vasquez, y Juan de la Cruz
Gambra. sin Socorro ay dia de la Sta: Catala^{da} de
Abril de 1795.

N.^o 13 Arias + Lorenzo Rendon

Salio Juan de la Cruz Gambra en 14.^a de Dho mes y año
Salio Manuel Vasquez en 4.^a de Mayo de 95.

Hosp^l de S^{ra} Andres

Mateo Gutierrez Puñidario de los del
desta Cam^{ta} de la Polbona Paba en
fermis A Dicho Hosp^l oy dia de la
fha. Lema 22 Abril 2379.
+ Santiago Campoo

[Signature]

Murio en 3^a de Mayo de 95

Guardia e Pres. M

85

Orden del S. J. C. Gov. para a-
medicinarse al Hospital de S. N. Andrés
el Presidario José Soteno sin Socorro o y
a la fecha. Callao 20 de Abril de 1795.

V. B. A. Vias

+ Fran. Romero

Salio en L. de Mayo de 95.

Ca. de Prev.^{oria}

88

De orden del S. Fer. Govern. pasci a me
diecinarte al Hesp.^o de S.ⁿ Andres los Pre
sidentes Fr. co. Gonzalez, y las Enxillas sin
socorro oy dia de la Tha. Callao S.ⁿ de Mayo
de 1795.

N. B. Amas + Lorenzo Fandora
Salieron los dos el dia 22. de Mayo
de 95.

Tomas Salazar presidiario de la no
 bra de San Gerónimo para en
 ferme al Hosp. de San Andrés
 oy día de la Fk. Lima 13 de Mayo
 de 1725. Santiago Campes
 en

Salvo en 3. de Junio de 25.

Manuel Soriano prebitero del Vniverso
 de San Sebastian Padre en forma
 de notario de San Andres oy de la H^a.
 linea 15 de Mayo de 1775.
 + Santiago Campos

Salio en 2. de Junio de 75.

Fadeo Taurigi Presidario de los del rea
 trajo & s.^{ra} Genoviano Para en ferreo
 Al Hosp.^l & s.^{ra} Andres oy dia de la f.^{ta}

Lima 23 de Mayo de 1795.

+ Santiago Campoo



Salio en 16. de Junio de 95.

Quia. & Prox. M.

20

De orden del S. Fén. Govern. pasan a
Medicinarios al Hosp.^l de S.^{ra} Andres los
Presidarios Juan dela Cruz Cruzate, y Al-
berto Selaya. sin Socorro. of dia dela fha. Ca-
llas Jon de Junio de 1795

V. B. Arias + Lorenzo Rondon

Actuaron los dos el dia 22. de Junio de 95.



Un cuartillo.



SELLO QVARTO, VN QVAR-
TILLO, AÑOS DE MIL SETE-
CIENTOS NOVENTA Y QVATRO
Y NOVENTA Y CINCO.

Decreto y *Lima y Junio diez y ocho de mil setecientos
noventa y cinco = Visto lo que resulta del informe
antecedente, satisfaganse por la Comisaria de
Guerra, y desde el dia catorce de Enero del corriente
año los Cinco pesos mensales, que p. auto de la Junta
Superior de Real Hacienda, proveydo en dicha fecha,
se asignaron para costo de Medicinas, al Cirujano
de la Plaza del Callao, y para q. se verifique tomara
razon de este decreto en el Tribunal de Cuentas, y
Comisaria enunciada; haciendose saber su contenido
a la parte interesada: Todo lo qual evaguado que sea
bolvera el expediente a la Junta Superior de Real
Hacienda = Una rubrica de su Excelencia = Pasado =*

*Es copia del original de su contexto que vaque de orden verbal de
Señor Don Jose Manuel de Tagle Naraya, Cavallero de la Real
y distinguida Orden de Carlos Tercero, Comisario de Guerra
Ministro de Real Hacienda y Marina, a quien devolvi original
y copia, para los efectos indicados en dicha superior Providencia,
y para que conste doy este en Lima y Junio Veinte y siete de
mil setecientos noventa y cinco.*

Go

*Carlos Josef Cortés
M. no de Cortés*

N.º 7.

Recivi del Sr. D. Josef Man. de Tagle Naraga,
 Cav.^{do} de la R. y disting.^{da} orn de Carlos 3.^o Comandante
 de Guerra, Ministro de R.^a Har.^a y Marina, Veinte
 y siete p.^{as}, sea 12.^a y veinte y dos m.^{as}, por la Gratificacion
 de cinco p.^{as} al mes, q.^{ue} me ha sido asignada p.^{or} auto
 de la Junta Sup.^a de R.^a Har.^a y decreto del Ex.^{mo} S.^{or}
 Virrey de 18. del cor.^{te} me.^a, para subvenir al costo
 de las Medicinas q.^{ue} imbierto en la curacion de los
 Enfermos q.^{ue} se curan en el Hospital de primera in-
 tencion de la Plaza del Callao; cuyo abono se me
 hare desde el dia 14. de Enero antecedente, en
 conformidad, a d^{ha} sup.^a providencia; y para que
 asi conste, firmo este en la form.^a de Guerra y
 Marina de Lima y Junio 30 de 1795. —

Son 27 p.^{as} 6. m.^{as} 22 m.^{as} +

Cipriano Paez fan^{te}

27 p.^{as}

[Signature]

[illegible]

Maestro Josef Ramirez	14 dias a 50 rs.	17	4
Domingo Lopez	15 dias a 12 rs.	22	4
Carrieroa Josef Castillo	12 dias a 12 rs.	18	0

Matemáticas 122925 vol I

Por 6 Peligros a 8 $\frac{1}{2}$ Mts. para hacer Capacachos	6
Por 400 Cuchillos para hacer los Capacachos	8
Por 12 Cabor para Lampas a 4 $\frac{1}{2}$ Mts.	6
Por 12 Volen para Hacer Oros a 1 $\frac{1}{2}$ Mts.	1
	4
	72

Peero Antonio de Molina Cap.ⁿ de Infanteria Ingeniero Ordinario de Cos.
por Plazas y Fronteras de S.M. Encargado del Detalle de las Paredes y
de esta Capital y de la Plaza y Puerto del Callao.

Certifico q los setenta y dos pesos quatro Vt. que contiene la anterior Relacion son los mismos que se han enuentrado en los Repartos Indicados y para que por el Comisario de Guerra y Marina el Señor D.ⁿ Man.^l de table se satisfaga la enuñada Cantidad doy la presente en San Pedro del R. Felipe del Callao a Treinta de Junio de Mil setecientos Noventa y cinco.

Con mi Intercescion

Pedro Antonio L. Molina

Canabate

James M. de Agler
Niagara

Handwritten signature: J. B. Smith

Presbítero del 3.^{ro} Comisario de Cuentas y Ministro de
H^a Cién da la Cantidad De setenta y dos pesos

cuatro reales para abastecerlos de reales de
debenzados el Maestros y oficiales de Caspiñeras
los deos en pleados en los terrenos de los deos
la plaza del Callao y para que se firmen en
en la plaza del Callao en treinta de Junio del 79

Josef Ramires

Don 72 p. 225 37

V. B.

Don

Ante mi.
Carlos Josef Chavira
en. no. de 5. 11. 79

Don 72 p. 225 37

Recibo de el Señor Comis.^o de Lima y ma-
rina D.ⁿ Juan L. de Eagle Narag.
Seiscientos pesos en plata Cor.^{te} por el impor-
te de Docien^{te} y Quarenta Borrrios de
Yerva de a dos M.^o cada Uno q.^e han servi-
do en el Sustento de las mulas de el
R.C.V. destinadas al Servicio de la Plaza
de el Callao a la por de ocho Borrrios -
cada Oid.^a Y para q.^e coste lo firmé
en la Comizand.^a de Lima y marina
a Lima en 30^a de Junio de 1795

Son 60 p.^{as} +

V.^o B.^o

[Signature]

[Signature]

Antemi.

[Signature]
C. de S. de S. de S.

Recivi de el Señor Comis.^o de Gñā y
 Maxima Uirino de R.^o Mar.^o Don
 Jone Uman.^o de Fagle Naraya Frescos y
 seis rr. en pñeta con.^{te} por el importe
 de las Velas de Soro q.^e se invierten en
 alumbrar el Cababoro de los Vecindarios
 de la Plaza de el Callao a masar de
 un m.^o cada dia para q.^e con.^{te} lo fir
 me en la Comis.^o de gñā y maxima
 de Lima en 30 de Junio de 1795.

Son 386 rr +

Don Jone Rendon

2^o B.^o
 Bile
 B

Recivi del Sr^{or} Comiz^o de gra^{da}
 y maxima cunna de P. Nar^{da}.
 Dⁿ Juan^o de Fagle Narayo
 Ciete pesos en plata con^{te} por el
 importe de catorze bagages de
 a quatro N.^o cada uno q^l han ser
 vido en la Conducion de los N^oda
 yos enfermos desde la Plaza de el
 Callao hasta el Hospital de Sr.
 Andres de Lima para que
 este lo firme en la Comiz^a de
 Gra^{da} y cunna de Lima en
 30 de Junio de 1795.

Son 7 p.^o +
 ves^o

Juan Diaz

M^o

N. 12

Recivi del Señor Comiss.^o de Pixa, y Yuxaxina
 yitao de A.^l Haz.^{da} Don Jhe Stan. de Taole y
 Saraga treinta p. en plara Com.^{te} por el sueldo
 que se me tiene señalado de Cap.^{te} de Pexos de
 la Para del Callas, y he derengado en todo el
 presente mes de la Jha Yuxaxag. Como lo firmo
 en la Comisaria de Pixa yuxaxina de Limon
 en 3on de Junio de 1795.

Don 3on pesos

Sixenio Rueda

v. B.^o

Mu

Recivi del S.^o D.^o Josef Manuel de Taple Laraya Comisario de Guerra Ministro de R.^o Plaz.^{da} y Marina, Vntep.^o por la Gratificion que tiene asignada a los Capp.^{es} del Repim.^o R.^o de Lima para asistencia de los Enfermos que se medicinen en el Hosp.^o de primera intencion nuebam.^{re} exipido en la Plaza del Callao; por Sup.^o Decreto de S.^o Ex.^o de Onze de No.^o en el que se manda dar etha Gratific.^{on} y para que conste lo firmo en la Comisaria de Guerra y Marina Lima y 30 de Junio de 1795.

Son 20 p.^{as}

7

Pablo Garcia

Atenue

18.13.

File

7

99

Recivi del Señor Comis. de Lima, y parana
yñdo de Al. Har. Don Jose Mon. de Fagles y
Saraga veinte y ocho p. en plata cora. p. el
sueldo que como Mto Mayor de Carpinteria
de la Plaza del Callao se me tiene asignado p.
Dec. to del Exmo. Sr. Virrey de veinte, y quatro
de mayo de mil setez. ochenta, y ocho, y tre de-
vengado en todo el presente mes. Lparag conve-
lo firmé en la Comisaria de Lima, y parana
de Lima en 30. de Junio de 1775

Con 28 pesos

Josef Ramirez

1775

Mib

Recivi del S.º D.º Jose Manuel de Taple
Yasaga Ministro de S.ª hacienda, y Maxi-
na veinte, y cinco p.º por la gratificacion
que me es asignada para la asistencia
de los enfermos del hospital provisional
de la plaza del Callao nuevam.º enigido
en diez, y seis de Julio, y es la misma que
he devengado en todo el mes de la S.ª Co-
mision de Guerra, y Marina 30º de Junio
de 1795

Cristoval Reynado

25 p.º

v.º B.º

Billu